



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 420.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y SE DESIGNA A LA EMBAJADORA LIZ HAYDEE CORONEL CORREA COMO DIRECTORA GENERAL DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR “CARLOS ANTONIO LÓPEZ” DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 29 de mayo de 2025

VISTO: Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 591 del 29 de julio de 2024, se designa a la Embajadora Liz Haydee Coronel Correa, como Directora General de Recursos Energéticos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Resolución N° 353 del 12 de mayo de 2025, se acepta la renuncia del Embajador Ricardo Laviero Scavone Yegros, como Director General de la Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López” del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que la vacancia producida en la Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López”, dependiente del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, presupone la importancia de designar un titular a los efectos de asegurar su normal funcionamiento.

Que una adecuada distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Dar por terminadas las funciones de la Embajadora **Liz Haydee Coronel Correa**, con cédula de identidad civil número 1.605.683, como Directora General de Recursos Energéticos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

N° _____



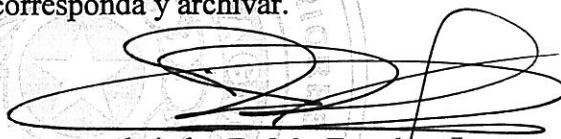
Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 420.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES, SE TRASLADA Y SE DESIGNA A LA EMBAJADORA LIZ HAYDEE CORONEL CORREA COMO DIRECTORA GENERAL DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR “CARLOS ANTONIO LÓPEZ” DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

-2-

- Art. 2°** Trasladar a la Embajadora **Liz Haydee Coronel Correa**, con cédula de identidad civil número 1.605.683, para prestar servicio en la Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López” del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Designar a la Embajadora **Liz Haydee Coronel Correa**, con cédula de identidad civil número 1.605.683, como Directora General de la Academia Diplomática y Consular “Carlos Antonio López” del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____